

ASUNTO: BENAVIDES informa cancelación de convocatoria a Asamblea General Anual de Accionistas

EVENTO RELEVANTE

En términos del artículo 50, fracción I, inciso b), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (la “Circular Única de Emisoras”), así como de conformidad con los artículos 179, 180 y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) informa al público inversionista que:

1. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, a través del Secretario de la Sociedad, la Sociedad ha determinado cancelar la convocatoria de la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas previamente publicada el día 8 de abril de 2026, y en consecuencia, dicha Asamblea a celebrarse el 29 de abril de 2026.
2. La Sociedad emitirá en fecha próxima una nueva convocatoria para la debida celebración de su Asamblea General Anual de Accionistas, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, y a través de los canales correspondientes conforme a la legislación aplicable.